



C I R C U L A R CSJCUC20-140

Fecha: 28 de 2020

Para: **JUECES DE FAMILIA Y PROMISCUOS DE FAMILIA DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS ASISTENTES SOCIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: *DIFUSIÓN ACTIVIDAD ACADEMICA- CURSO VIRTUAL "Capacidad Legal de las Personas con Discapacidad"*

Cordial saludo,

De la manera más atenta nos permitimos divulgar la convocatoria del Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", para participar en el Curso Virtual denominado "**CAPACIDAD LEGAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**", el cual será realizado en asocio con el Ministerio de Justicia y del Derecho, y cuyo principal objetivo es el de capacitar a los funcionarios sobre los conceptos del estado del arte legal en relación con el derecho a la capacidad legal de las personas con discapacidad.

Las características de este **Curso Virtual** son las siguientes:

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO	
Estructura	Tres módulos, Los modelos de conceptualización de la discapacidad, accesibilidad en la justicia y capacidad legal y toma de decisiones con apoyo.
Inicio del curso	19 de Mayo de 2020
Finalización del curso	19 de Junio de 2020
Certificación	La actividad será certificada por el Consejo Superior de la Judicatura, la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" y el Ministerio de Justicia y del Derecho.
Cupos disponibles	800 personas

Para las inscripciones, deberán tenerse las siguientes directrices dadas por la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla,

- Las inscripciones se realizarán únicamente a través de la página web de la Escuela Judicial, en el Registro Académico buscando la actividad denominada "CONCEPTOS BÁSICOS CAPACIDAD LEGAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD", Curso No. 1845.
- El proceso de inscripción iniciará el 27 de abril de 2020 y finalizará el día 10 de mayo de 2020, o hasta completar cupo y no habrá inscripciones fuera del Registro Académico de la Escuela Judicial.
- El soporte técnico para las inscripciones será suministrado a través del siguiente correo electrónico: kcastane@cendoj.ramajudicial.gov.co



- La información sobre el curso será suministrada a través del correo electrónico jgaravip@cendoj.ramajudicial.gov.co o cvegab@cendoj.ramajudicial.gov.co

Igualmente, los interesados en participar de este curso de formación deberán hacer su respectiva inscripción a través del link relacionado a continuación:

https://registroacademico.ramajudicial.gov.co/front/seleccionar_inscripcion_discentes.jsf?prm1=1845&prm2=oferta_discentes.jsf

Para acceder al Instructivo para adelantar el proceso de registro, podrá consultar mediante este link:

https://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co/sites/default/files/guia_ejrlb_actividad_academica2074.pdf.

Cordialmente,

ALVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

ARV / Dlg